DIARIO DE UN PRESO (UN EJEMPLO PERSONAL DE LA REPRESIÓN DE POSGUERRA EN LA ZONA DE ANTEQUERA)

Miguel Ángel Melero Vargas

1. JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA

El final de la guerra civil española en 1939 supuso el triunfo definitivo de la sublevación de una parte del aparato militar, iniciada en julio de 1936, así como la pérdida de cualquier esperanza de poder salvar a un régimen político legalmente elegido y constituido como fue la II República.

Múltiples son los puntos de estudio, derivados de esta etapa histórica; múltiples también los puntos de vista por ella suscitados.

En este sentido, uno de los aspectos más trágicos del conflicto bélico de 1936-39 fue el de la feroz represión que, a través de la reclusión, la cautividad… fue ejercida por el ejército rebelde sobre los vencidos republicanos; una represión ejercida por el primer (y más duro) franquismo (aquel que comprende desde el final de la guerra civil y que se extiende prácticamente hasta el inicio de la década de los cincuenta) sobre aquellos que, tras el levantamiento del 18 de julio de 1936, permanecieron del lado de la República, bien por decisión propia derivada de una convicción ideológica, bien por simples circunstancias de tiempo y espacio.

El avance imparable de las tropas nacionales, desde el inicio mismo de la guerra civil en julio de 1936, fue dejando a su paso (al margen de otros aspectos) un cada vez mayor volumen de prisioneros, hechos cautivos, procedentes sobre todo de las retaguardias y los frentes de guerra.

Así, el final de la guerra y el triunfo rebelde, trajo consigo cifras demoledoras y un resultado trágico: aproximadamente 500000 muertos, 250000 exiliados en Francia, Rusia y varios países hispanoamericanos, 280000 presos en las cárceles y campos de concentración, miles de españoles heridos o mutilados por los efectos de la guerra…

Obviamente todas son cifras aproximadas que seguramente precisen de un estudio más profundo pero que dan una idea clara de la situación de muchos miles de españoles condenados a la represión, a la cautividad, a la muerte.

Todos ellos (sus experiencias, sus historias) son merecedores de ser recordados a través de un ejercicio, más que de memoria, de justicia histórica.

Pero resulta obvio también resaltar algunos casos que, dado su especial desarrollo, pueden ayudarnos a comprender las cotas de dureza que pudieron alcanzarse en la represión de posguerra.

Uno de estos casos se centra en la experiencia personal de un vecino de Campillos, Rafael Segura, y que cuenta como fuente de información con una verdadera joya histórica: un diario escrito de su puño y letra en el que narra su experiencia desde la victoria del Frente Popular, en febrero de 1936 hasta que consigue la libertad plena en 1963, pasando por sus vivencias de la guerra, su actuación en el frente, la derrota republicana, su huida (siendo también testigo de excepción del trágico éxodo de la carretera Málaga-Almería) y su experiencia por algunas de las prisiones franquistas más duras del país. [1]

Una narración íntima, pero que el autor pretendía que tras su muerte saliera a la luz para convertirse en un auténtico legado histórico y moral para todos aquellos que quisieran conocer, de mano de una de sus muchas víctimas, las atrocidades de una guerra civil en la que, como decía Gamel Woolsey en su obra *Málaga en llamas*, "la razón había sido el primer caído".

Diarios como este de Rafael Segura, constituyen un testimonio único, íntimo del autor, con experiencias propias, pero que bien podría ser la historia de cualquiera de los millones de represaliados (no sólo los presos eran los represaliados, sino también sus familias, su entorno de amistades…) que en mayor o menor medida, sufrieron las consecuencias de la victoria rebelde en la guerra civil española.[2]

---

[1] El caso que narramos en este artículo corresponde, de todas las formas de represión llevadas a cabo tras el final de la guerra civil española, a la más rápida y directa, es decir, a la del encarcelamiento de aquellos que por ideología, eran contrarios al nuevo régimen. Sin embargo, existieron otras formas de represión, como por ejemplo, las que se derivaron de los informes de conducta (tan parciales en muchos casos) o las que, igualmente parciales y controvertidas, se efectuaron cuando Franco ordenara el inicio de los sumarios y procesos que conformaron la Causa General, principal instrumento para llevar a la práctica la Ley de Responsabilidades Políticas (N. d. A.)

[2] El contenido de este artículo responde en su práctica totalidad a los hechos narrados en el diario personal manuscrito por Rafael Segura. Consta de 172 páginas, de las que las 161 primeras responden a las vivencias del autor antes del golpe de estado de julio de 1936, su trayectoria durante la guerra y sus

Constituye igualmente un testimonio histórico y moral de incalculable valor, que permite conocer, de primera persona, la esperanza tras la victoria del Frente Popular, los enfrentamientos con los sectores de la derecha local, el estallido del 18 de julio, la guerra, la represión y la venganza, centradas en el miedo constante a la muerte y la condena, el pseudo martirio de la libertad vigilada… y la vuelta a la libertad “plena” en una sociedad que seguía considerando a los “rojos” como asesinos y delincuentes.

2. DIARIO DE UN PRESO

Rafael Segura, natural de Campillos, fue condenado por el Régimen Franquista a pena de muerte por rebelión militar, siendo posteriormente conmutada su pena por la de 30 años. Corría el mes de marzo de 1942.

Sin embargo para él, su represión personal ya había comenzado antes incluso del estallido de la guerra civil, siendo su mayor delito pertenecer al Partido Socialista.

En 1935 ingresa en las Juventudes Socialistas, convirtiéndose desde ese momento en elemento señalado por la derecha local, encabezada en Campillos por Falange Española y Juventud Católica.

Al recelo de la derecha, se une la actitud de determinados patronos, que se negaban a dar trabajo, como a Rafael, a los jornaleros de izquierdas, a excepción de los conocidos como esquiroles (“patas negras” como los llama Rafael)

Ya en 1936, la situación de Campillos, como la gran mayoría de los pueblos de España en esos días, era de extrema tensión, situación que se agravará tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero. El recelo de la derecha de 1935 se torna ahora en la persecución y detención de destacados elementos fascistas del pueblo, así como de una mayoría de patronos, que incumplían repetidamente los acuerdos adoptados en los pactos de trabajo.

En mayo de 1936, fascistas y varios guardias civiles asesinan a un miembro local de las Juventudes Socialistas Unificadas, en un verdadero prolegómeno de lo que ocurrirá tan sólo dos meses después.

De hecho, para Rafael “desde aquella muerte de Mayo, el odio era tan grande que a partir de este suceso moralmente estábamos en guerra”.

---

vivencias como preso del franquismo. El resto de páginas muestran poemas escritos por el autor sobre estos años. El diario, original, se conserva en el Archivo Histórico de Campillos (N. d. A.)

El 18 de julio, al conocerse la sublevación de la guarnición de Melilla, Campillos se muestra desde el primer momento del lado de la República. Mientras, la guardia civil se encierra en el cuartel. Con los pocos medios que existían, se comienza a preparar la defensa del pueblo, comenzando por montar guardia en los sitios más estratégicos (la defensa de Campillos era muy complicada, al ser totalmente llana)

Aquí comienza ya el éxodo de los más débiles (mujeres, niños y ancianos) a pueblos cercanos, sobre todo en dirección a la capital malagueña.

Mientras, en Campillos, se refuerzan los efectivos con la llegada de una compañía de carabineros (la única fuerza en aquellos momentos, según Rafael, en la que se podía confiar)

Rafael se inscribe en las milicias y su misión, por 10 pesetas, era la de hacer guardia en el pueblo.

En los días siguientes, la gravedad de la situación hace que tengan salir de Campillos en repetidas ocasiones, para socorrer a pueblos vecinos en los que había triunfado la sublevación o constituían amenaza inminente los rebeldes (Martín de la Jara y el Saucejo –en Sevilla-, Olvera y Jubrique –en Cádiz-… reclamaban la ayuda de los efectivos apostados en Campillos)

El 10 de septiembre de 1936, al regresar de una de estas incursiones en pueblos vecinos, las milicias de Campillos tuvieron noticia de que las tropas nacionales que habían ocupado Antequera el 12 de agosto, se estaban preparando para atacar el pueblo, por lo que comenzaron a tomar los puntos por los que podía producirse el ataque.

Dicho ataque fue intenso y la resistencia no menos fuerte, pero el mayor número de efectivos rebeldes así como la calidad del armamento fue decisiva (no debemos pasar por alto tampoco la actitud de la guardia civil, acuartelada desde el 18 de julio y que se sumó a las fuerzas venidas de Antequera) y tras éste, Campillos caía en manos de la llamada "columna de Antequera", dirigida por el comandante Corrales. Era el 13 de septiembre de 1936.[3]

Tras la caída de Campillos Rafael, junto con dos compañeros, se traslada a Málaga, a un batallón de milicias que se estaba formando con oficiales de la Guardia de Asalto y que recibió el nombre de "Batallón Metralla". Comienza aquí el periplo del autor por los diferentes pueblos que componían los frentes de guerra: El Burgo, Pujerra, Igualeja, Ojén, Carratraca, Ardales y de nuevo El Burgo, todos de la provincia de Málaga, en

---

[3] MARTÍNEZ BANDE, J: *La campaña de Andalucía.* Págs. 126-127

cuyo frente permanecerá hasta la caída misma de la capital en febrero de 1937 y tras la que Rafael y sus compañeros emprenden el camino hacia Vélez Málaga.

Llegados a Vélez Málaga, la única salida para continuar la huída, era la carretera que enlazaba con Almería. Sin embargo, desde la costa, barcos rebeldes y alemanes se estaban acercando para bombardear a las personas que, como Rafael, huían en esa dirección, a la vez que aviones aliados comienzan a bombardear también, probablemente en un intento de alcanzar a las personas que habían tomado el camino de la sierra y sobre las que no se podía alcanzar desde la costa.
A este nuevo peligro, se unían el cansancio y sobre todo el hambre (unos pocos de higos secos fue la única comida en tres días)
Después de tres días sin comer ni descansar, los tres amigos deciden marchar a Motril donde tenían constancia que se estaba reuniendo la tropa republicana. En esta población permanecieron varios días en labores de contención y protección, hasta que, reunida su tropa y relevados por una compañía de Almería, retomaron el camino en dirección a la capital almeriense.
Unas raspas de bacalao y un poco de arroz encontrado en una casa abandonada de Adra, fue su segunda comida en una semana. De Adra tardaron dos días en llegar a Almería.
La sensación de Rafael al llegar a la capital almeriense, no pudo ser más desalentadora. La situación era caótica (todo estaba agotado, miles de personas, enfermas, heridas, hambrientas, yacían hacinadas en el puerto de la ciudad, esperando ayuda.) tornándose en horrible cuando varios aviones enemigos comenzaron a bombardear la explanada del puerto. La cantidad de muertos, de personas horriblemente mutiladas, era innumerable. Al día siguiente, muchos de los supervivientes de este bombardeo, fueron evacuados en barcos y llevados a otras provincias.

Tras la llegada de la tropa de la que formaba parte Rafael a Almería, se inicia la segunda etapa de éste en el frente, una etapa iniciada en febrero de 1937 y que se prolongará ya hasta el propio fin de la guerra civil, llevando a Rafael y sus compañeros por diferentes provincias andaluzas, pero también del levante (Murcia, Valencia, Castellón) e incluso de la parte centro-norte (Cuenca, Segovia. Toledo…) [4]

---

[4] Así, en poco más de dos años Rafael recorrerá Alhama de Salmerón, Alhabia y Terque (Almería) Andujar (Jaén) Villanueva de Córdoba, El Viso, Añora, Alcaracejos, El Valsequillo, Los Blázquez, Villanueva del Duque y Minas del Soldado (Córdoba) Peraleda del Zaucejo y Granja de Torrehermosa

En 1939 Rafael Segura se encuentra en Fortuna (Murcia) convaleciente de una herida de guerra y que le provocó la amputación del dedo corazón de la mano derecha, cuando recibió el anuncio del puesto de mando de que podía marcharse si deseaba, ya que la guerra estaba prácticamente perdida.

El primer impulso de Rafael ante esta nueva y trágica situación para él, fue el de marcharse al extranjero. Sin embargo, sus conocidos le decían que nada tenía que temer pues nada había hecho.

Así decide marchar junto a su cuñado a Alcalá de Henares, ya que allí se encontraba un hermano de Rafael, formando parte de un regimiento. En tres años, ningún hermano supo del otro.[5]

A pesar de ello, Rafael decide partir a Alcalá de Henares en busca de apoyo de su hermano, en caso de que le hiciera falta. No obstante, no habían hecho más que llegar a su nuevo destino cuando por la calle se anunciaba que todos los que hubieran estado en *zona roja* debían presentarse en un edificio que durante la República se estaba construyendo para manicomio y que ahora se había convertido en campo de clasificación, de prisioneros y presentados o en definitiva, de concentración (o "campo de mataderos", como lo llamaba Rafael)

Una vez dentro Rafael comienza ya a comprender lo que sería una constante en los años siguientes: malos tratos, vejaciones, hambre y sed… y ese miedo continuo a poder ser asesinado en cualquier momento.

Es ahora por tanto el inicio de una verdadera represión para tantos que, como él, fueron culpables únicamente de defender a un régimen legítimo.

Un mes fue la estancia de Rafael en Alcalá de Henares, tras el cuál le fue entregado un pase para regresar a Campillos, debiendo presentarse inmediatamente al cuartel de la guardia civil.

(Badajoz) Adamuz, Fuente Obejuna y Belalcázar (Córdoba) Cabeza del Buey (Badajoz) Ciudad Real (Ciudad Real) Sagunto (Valencia) Segorbe (Castellón) Valdecabras y Palomares del Campo (Cuenca) El Pobo, Montalbán y Alfambra (Teruel) Morella, Vilafamés, Albocácer, Sarratella, San Mateo y Benicasim (Castellón) y Lorca, Cartagena y Fortuna (Murcia)

[5] Resulta curioso como Rafael da tantos detalles de ciertos hechos mientras que casi pasa por alto el hecho de que se encontrara con su propio hermano en el campo de batalla, luchando contra él. Probablemente se tratara de algo demasiado doloroso para Rafael, tan convencido de sus ideales, luchar contra un hermano y sobre todo, un hermano que defendía unos principios que él tanto detestaba (N. d. A.)

En la misma estación de tren esperaba un grupo de falangistas con la misión de ir deteniendo a los que llegaban. Rafael, como otros, es detenido y llevado al cuartel de la guardia civil, desde donde pasa a la cárcel.
La primera imagen de este a su entrada en la prisión de Campillos es desoladora: A ambos lados del edificio, tumbados, inmóviles y con sus cuerpos ensangrentados a causa de las torturas, permanecían muchos de sus conocidos y correligionarios.
Al día siguiente, la familia de Rafael acudió a visitarlo, convencidos de que, con su vuelta, había firmado su sentencia de muerte; y así comenzó a convencerse también Rafael.
Y es que, cada noche, falangistas y un guardia civil sacaban a declarar a los presos venidos de zona republicana. Eran torturados hasta caer prácticamente muertos.
Un día le tocó el turno de declarar a Rafael: un falangista y un guardia civil comenzaron a atribuirle delitos que él no había cometido y que incluso desconocía totalmente. Rafael se defendió diciendo que su único delito había sido ser de izquierdas. Comenzaron las primeras torturas, las cuáles se extendieron toda una noche y todo un día.
Días más tarde, fue sacado de nuevo una noche e interrogado. A las preguntas, Rafael respondió. Cuando terminaron le dieron el atestado para que lo firmara. Nada de lo escrito coincidía con lo que él había declarado, por lo que se negó a firmar. Fue llevado a la cuadra y golpeado de forma salvaje hasta caer inconsciente…

Por tercera vez en pocos días vuelve a darse la misma situación. Pero esta vez, bajo la amenaza del guardia que, sacando su pistola y apuntándole a la cabeza le amenazó de muerte si no firmaba, Rafael firmó y fue llevado a la cárcel.

La situación en la prisión era infrahumana. A los pocos días ya se había quedado pequeña, las condiciones eran pésimas, sobre todo las higiénicas (sin servicio – tuvieron que cavar un zanja para hacer sus necesidades- sin poderse duchar…) En cuanto a la comida, sólo contaban con la que le mandaban sus familias, que cada vez era más escasa, más cara y de menor calidad.
A pesar de su declaración, no terminaron las palizas para Rafael, hasta que un día el cabo se dirigió y le espetó: “Está bien, no voy a pegarte más… pero te aseguro que vas a estar toda tu vida en la cárcel. Yo me las arreglaré para conseguirlo”.

Había pasado ya un año y medio desde que Rafael Segura entrara en la cárcel de Campillos y sus esperanzas de salir de prisión comenzaban a tomar forma. En todo este tiempo ninguna persona del pueblo lo había denunciado ni le achacaba ningún tipo de responsabilidad, algo que resultaba en ese momento decisivo para ser puesto en libertad en un plazo breve…Pero la amenaza que tiempo atrás le hiciera el cabo se cumplió en forma de una falsa denuncia que una vecina del pueblo formuló contra él, acusándolo de buscar a personas para denunciarlas y ser asesinadas; una denuncia con la que pretendía, no sólo que ya no saliera de la cárcel, sino que fuera condenado a muerte… como así fue finalmente.

Una mañana de 1940, Rafael Segura es trasladado a Málaga, recibiendo en la estación de Campillos, el último beso y abrazo de su madre.[6]

Los primeros días en la provincial fueron desgarradores, debido al hambre, el hacinamiento y sobre todo los fusilamientos diarios, que provocaban entre los presos una mezcla de psicosis y aletargamiento ante el temor de una muerte cercana.

En esta misma situación pasará Rafael casi dos años en la provincial de Málaga, hasta que el 20 de marzo de 1942 le fue notificada la celebración del juicio (el “simulacro” como él lo llamaba)

Ya ante el consejo de guerra, el fiscal comenzó a leer las acusaciones que sobre Rafael se vertían. Él señaló que el expediente que estaba leyendo el fiscal no se correspondía con lo que él había declarado en su momento en la cárcel de Campillos. Así descubrió Rafael la farsa de aquel juicio, el engaño de aquel expediente que firmó en Campillos y la manera injusta en la que muchos inocentes iban a morir o a pasar gran parte de sus vidas entre rejas…

Nada de eso sirvió y Rafael fue condenado a muerte, esperando durante cinco o seis meses un turno para morir que no llegaba.

En el transcurso de estos comienza a entrar en vigor el *Decreto de 2 de septiembre de 1941*, por el que se pretende mitigar el rigor de las sanciones de las primeras leyes franquistas contra presos políticos a través sobre todo de la investigación sobre la veracidad de muchas acusaciones formuladas contra determinados individuos.[7]

---

[6] Recordemos que existía una orden por la cuál, aquellos condenados a penas mayores, ya fuera los condenados a muerte o los de 30 años de reclusión mayor, debían ser trasladados desde las cárceles municipales y de partidos a la Prisión Provincial de Málaga (N. d. A.)

[7] MELERO VARGAS, Miguel Ángel (2006): *Antequera entre rejas: antequeranos prisioneros de guerra y del franquismo.* Pág. 25 (inédito)

Rafael es uno de los beneficiados de este decreto por lo que propuesto para conmutar su pena de muerte por 30 años. La posibilidad de vivir era más fuerte que el hecho de poder pasar el resto de su vida como prisionero de guerra.

Corre el mes de junio de 1942 y la esperanzadora noticia de la conmutación de su pena de muerte se ve ensombrecida cuando Rafael conoce su nuevo destino: el penal del Dueso, en el municipio de Santoña (Cantabria) una de las prisiones franquistas más temidas por su extrema dureza e infrahumanas condiciones (la dureza del trabajo y la escasa alimentación hicieron que Rafael llegara a pesar 40 kilos)[8]

A los pocos meses Segura, es trasladado a Segovia, a la Prisión Central de Cuellar (antiguo Castillo) en la cuál se acababa de crear un sanatorio antituberculoso para presos y en el que la situación era mucho menos dura que en el Dueso.

Además allí las comidas eran mucho mejores que en cualquier otro penal, así como los compañeros, en su mayoría socialistas.[9]

La mejoría considerable de las condiciones de Rafael en la cárcel, infunde en él un optimismo que le lleva a pensar en una no muy lejana salida de prisión.

De hecho, las nuevas leyes franquistas referentes a los prisioneros de guerra, así lo corroboran: A través de le *Ley de 16 de octubre de 1942*, los dos *decretos de 1943* y el *Decreto de 9 de octubre de 1945*, muchos presos, entre ellos Rafael, irán reduciendo sus penas de manera considerable.

Sin embargo, será a partir de 1947 cuando, a través de un nuevo decreto, comiencen a ser indultados los condenados a 30 años.

Rafael no tuvo toda la suerte esperada, no obteniendo la libertad plena, pero sí al menos la libertad vigilada, que le obligaba exclusivamente a presentarse cada semana en el cuartel de la guardia civil.

Y es en esta situación de libertad vigilada donde pareció estancarse Rafael. De hecho, pasaban días, meses, años y Segura no conseguía la libertad plena. Es más, ya instalado

---

[8] De hecho, del Penal del Dueso se llegó a decir: "Era tanta el hambre que se pasaba allí que cada día se morían de hambre… días en que morían catorce, días en que morían dieciocho. Las cajas de muertos las hacíamos los propios presos y esas cajas las volvían a traer otra vez para transportar a los muertos del día siguiente" o "El castigo por la más mínima cosa consistía en que "te ponían un saco terrero de 50 kilos a la espalda, con alambres que se introducían en las carnes. Con ese saco tenías que trabajar, que comer. Al morir los sepultaban en fosas que previamente ellos habían cavado. Y entonces te quitaban el saco para ponérselo a otro porque el saco terrero tenía más valor, mucho más valor que una vida". TORRES, Rafael: (2000) *Los esclavos del régimen. Págs. 45 y 46*

[9] Hay que señalar que en ese momento los partidos políticos se estaban reorganizando dentro de las cárceles, aunque de manera clandestina y cuando iban llegando presos nuevos a los penales, solían relacionarse más con aquellos de ideología similar (N. d. A.)

en Alcalá de Henares, casado y con hijos incluso, cada semana acudía a sellar al cuartel, ocultándolo incluso a sus compañeros de trabajo de una fábrica de harinas situada junto al río Henares, en la que llevaba ya varios años. Su calvario parecía no tener fin…

La espera de Rafael por obtener la libertad plena se alargó hasta 16 años después de salir de la cárcel en 1947.

En 1963 la pesadilla de Rafael Segura llega a su fin. Su tercera petición de libertad plena le fue concedida. Comenzaba así una nueva etapa de esperanza de renacer, de rehacer, en la que Rafael disfrutaba de libertad de movimiento pero en la que iba a seguir marcado por sus años de guerra y sobre todo de cárcel.

Y es que para la ley, Rafael era un hombre libre… pero para el Franquismo siempre iba a ser un delincuente y un asesino y como tal, condenado.
Como él mismo señala, su delito no fue más que el de ser un honrado trabajador que por convicción fue afiliado de un partido de izquierdas, el Partido Socialista.

Un caso muy similar ocurriría a muchos de los casi 1300 presos antequeranos que, en pocos años, pasen por las diferentes modalidades de reclusión (y explotación laboral) cárceles, campos de concentración, batallones de trabajadores, colonias penitenciarias…) que se establecieron tras la guerra. [10]

---

[10] MELERO VARGAS, Miguel Ángel (2006): *Antequera entre rejas: antequeranos prisioneros de guerra y del franquismo.* (inédito)

BIBLIOGRAFÍA

- MARTÍNEZ BANDE, J: *La campaña de Andalucía.*
- MELERO VARGAS, Miguel Ángel (2006): Antequera entre rejas: antequeranos prisioneros de guerra y del franquismo. (inédito)
- TORRES, Rafael: (2000) Los esclavos del régimen.